

Boletín Oficial

del Excmo. Ayuntamiento

de Melilla

TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante
POR INSERCIÓN)

Una plana.....	1.500 Pta.
Media plana.....	750 "
Cuarto plana.....	375 "
Línea.....	15 "

Pago anticipado

SE PUBLICA
LOS JUEVES

TARIFA

DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Melilla y provincias.....	750 Pta.
Extranjero.....	1.250 "

Pago anticipado

Año LXIII

Número suelto: 40 pta. Año corriente
" " 80 " " atrasado

Núm. 3.160

DEPOSITO LEGAL. ML - I - 1958

Cooperativa Gráfica Melillense - Sor Alegría, 3 - Melilla 1991

EDICIÓN Y ADMINISTRACION
ARCHIVO - BIBLIOTECA (Horario: 9 a 13)

19 DE SEPTIEMBRE DE 1991

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TESORERIA TERRITORIAL DE MELILLA

Don José María Carbonero González, Tesorero Territorial de la Seguridad Social en Melilla, por la presente notifico a las empresas del Régimen General que se relacionan en cumplimiento del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, que si en el plazo de 15 días a partir de esta publicación no proceden a su abono o justificación de los documentos que se citan, se considerarán firmes a todos los efectos, tramitándose su pase a Vía de Apremio para proceder a su cobro. En igual plazo, deberán facilitar el domicilio actual, en caso contrario, se procederá por esta Tesorería Territorial a cursar la correspondiente Baja de Oficio de la empresa por haber resultado desconocidas.

Asimismo, se aplicará lo dispuesto en el apartado b) del Artículo 44 del R.D. 716/86, de 7 de mayo de 1986, sobre interrupción del plazo de prescripción de las deudas, a los descubiertos que se relacionan.

REQUERIMIENTOS REGIMEN GENERAL

Patronal, 52/6483/30, Razón Social, Fco. Manuel García Murillo, Domicilio, Alfonso XIII, s/n, Documento, R-91/152/58, Período, 03/91, Importe, 138.695.

Patronal, 52/5456/70, Razón Social, Hermandad Donantes de Sang., Domicilio, Hosp. Cruz Roja, Documento, R-88/615/52, Período, 08-88, Importe, 3.812.

Patronal, 52/6072/07, Razón Social, Soc. Cooper. Chaplín, Domicilio, Capt. Echevarría 30, Documento, R-90/639/33, Período, 12-90, Importe, 137.839.

Patronal 52/6459/06, Razón Social, León Dahan, Domicilio, Weyler, 4, Documento, R-91/104/10, Período, 02-91, Importe, 68.672.

Patronal, 52/6427/71, Razón Social, Sdad. Coop. Amos, Domicilio, Padre Lerchundi, 77, Documento, R-91/039/42, Período, 01-91, Importe, 686.825.

(1) El Jefe de la Sección de Inscripción Afiliación Altas y Bajas y Recaudación, Fdo.: Ignacio Romero Núñez de Prado.